

/// SANTIAGO, veintitrés de febrero de mil novecientos noventa y tres.-

Comparece OSVALDO ANDRES PINCETTI GAC, ya individualizado en autos, quien exhortado a decir verdad expone:

Continuando con mi declaración de ayer ante US. y respecto a lo que en concreto se me pregunta respondo que no tengo ninguna idea de quienes pudieron tener alguna intervención en la emisión de documentos falsos para Osvaldo Romo, no tenía idea de esto y al respecto reitero que cuando esta persona se fue del país yo no estaba en el Gabinete de Identificaciones, no tenía ninguna vinculación con ese Servicio. Yo prestaba funciones en el cuartel de Villa Grimaldi y tuve conocimiento de Osvaldo Romo al oír el día antes de su partida que estaba participando en un enfrentamiento en Padre Hurtado donde se trataba de ubicar al extremista Andrés Pascual y su conviviente; esto lo escuché en la radio de la Dina de un auto en el cual yo andaba movilizado en esos momentos. Ahí entonces me vine a enterar que Romo formaba parte de la Brigada Caupolicán, lo que supe porque era justamente Caupolicán la que estaba cumpliendo este operativo y por tanto, él debía moverse en villa Grimaldi, donde funcionaba Caupolicán, con Moren o cerca suyo, pero ligado a ese grupo. lo que digo no me consta por haber visto a Romo, al que nunca vi, sino porque la lógica me indicaba que este señor debía estar ligado a la Caupolicán si estaba en ese operativo.

No conozco ni tengo ninguna idea de las personas que se me nombran: Sergio Pérez, los señores Villagra, Carreño, Guendelmann y la sra. Mónica Llanca. Si se trata de personas detenidas en los años 1973 y 1974 hago presente que como ya dije yo no estaba trabajando aquí en Santiago, puesto

llegué a trabajar para la Dina en mayo de 1975 recién.

En Santiago yo estuve viviendo en una parcela de La Pintana que había sido anteriormente de Pascal Allende, no sé si de su propiedad, pero él había habitado ahí. A esa parcela me iban a buscar y a dejar todos los días los agentes de varias brigadas, es decir, de cualquiera.

Durante mi permanencia en la Dina y C.N.I., que fue la continuadora de la primera, ya que sólo cambió el nombre ( de Dina a CNI) pero la organización con sus estructuras, cuarteles y personal todo siguió igual, no hubo cambios; durante mi permanencia entonces en la Dina y CNI ocasionalmente salí a efectuar allanamientos con algunas de las brigadas. Una vez participé en un operativo en la casa de ex empleado de Madeco al que yo había interrogado bajo hipnosis y me había relatado que había armas escondidas en el suelo del patio de su casa; entonces acompañé a efectuar el operativo; me llevaron a mí porque a mí me había dicho este señor cuyo nombre no me acuerdo lo de la existencia de armas. Esa vez a mí me pasaron un arma de fuego para que le apuntara al detenido, lo que hice aunque no sabía disparar, puesto que no hice el servicio militar, más fue actuar por presencia. Yo bien me recuerdo :fue Wenderoth quien me ordenó

acompañarlo. No participé en detenciones, salvo una de Godoy Fritis, entre los años 1977 a 1978, cuando yo estaba trabajando en el Gabinete de Identificación. Había saltado un carnet falso; yo llamé al cuartel Central y el jefe de Borgoño me envió dos vehículos con agentes que yo pedí y salimos a buscar la dirección. Yo iba al mando. Llegamos a la dirección; yo golpeé y cuando abrió la puerta una señora que resultó ser la madre yo ingresé con los funcionarios

/// y conversamos con la señora y una hija. Eran las únicas personas de la casa. La madre primero dijo que su hijo estaba en Valparaíso, pero después reconoció que se hallaba en Santiago y ella misma se ofreció a acompañarnos a buscarlo. La hija también quiso ir acompañando a su madre. Así llegamos al domicilio donde estaba Godoy Fritis, lo detuvimos y yo lo entregué en el cuartel Borgoño. Ahí después lo cuadraron (o sea, lo ubicaron políticamente) y pasó a cargo de la Brigada que se ocupaba del Partido Socialista al cual pertenecía. Ya sabe el tribunal que cada grupo (con nombres de pájaros o de mapuches) se encargaba de un partido o grupo político en especial.

Después de esta detención me tocó de casualidad detener a los doctores Arroyo y Castillo, con quienes estaba vinculado Godoy Fritis, pero esto se hizo cumpliendo con una orden emanada del Ministerio del Interior para proceder a las detenciones.

Pero a todo esto mi trabajo yo lo estaba cumpliendo en el Gabinete, en la oficina de calle General Mackenna. Ahí, conversando con el jefe sr. Tornero yo le había planteado la necesidad de contar con personal del servicio capacitado para que colaborara con nosotros en el cotejo de identidades ya que andaba circulando una gran cantidad de documentos de identidad falsos. El sr. Tornero (y posteriormente con el consentimiento del director que lo sucedió) me entregó una nómina de unos 5 funcionarios del Gabinete que podían desarrollar el trabajo que necesitábamos. No recuerdo los nombres de los empleados, pero entre ellos había una señora, con un nombre que a mí me suena como algo de indígena; creo que era CHANDIA, pero no estoy muy seguro. Del resto me acuer-

do de un funcionario joven flaquito, buena persona, con quien  
1 tuve excelentes relaciones porque era muy simpático, muy co-  
2 rrecto. Bien, a estas personas yo recurría en horas extraor-  
3 dinarias ( en las noches por ej.) cuando se hacía necesario  
4 chequear datos de identidad.

5  
6 No estoy en condiciones de dar nombres de  
7 guardias o agentes, debido a que en Inteligencia y los ser-  
8 vicios de seguridad todo el trabajo es muy compartimentado  
9 y yo no tenía nada que hacer con los agentes, me limitaba a  
10 cumplir con mi labor de hipnotizar y tomar declaraciones a  
11 los detenidos que se me indicaba por los jefes que lo hicie-  
12 ra. Generalmente o mejor dicho, cuando las preguntas a hacer  
13 eran muchas yo prefería grabar la declaración prestada bajo  
14 hipnosis y después transcribirlas. Todo quedaba en poder de  
15 los jefes de grupos que me habían dado la orden. Con el tiem-  
16 po, siendo ya C.N.I. y se había implementado en forma más mo-  
17 derna el servicio de Inteligencia las declaraciones y todos  
18 los documentos se guardaban en microfilms que según tengo en-  
19 tendido se hacían en el Cuartel General de avda. República.

20 En la Dina y C.N.I. no había psiquiatras ni si-  
21 cólogos, que yo supiera.

22 Respecto de los cheques sobre los cuales de-  
23 claré ayer observo que uno de ellos, por E\$400.000 presenta  
24 timbre fechador de pago del 11 de abril de 1975, esto es, an-  
25 tes de ingresar yo a la Dina. Al respecto indico que yo no  
26 recuerdo haber retirado el documento acá; la explicación más  
27 cercana a la verdad estimo que es que le corresponda a un  
28 préstamos que me hayan dado para hacer el traslado a Antia-  
29 go desde La Serena, y mi contrato ya estaba seguro con la  
30 Dina, aunque no hubiera firmado aún (contrato); yo siempre pasé

/// pidiendo préstamos. Repasando los documentos que me han sido exhibidos no puedo decir realmente cuál pueda corresponder a mi sueldo, debido a lo cual y para no entregar información que no se ajuste a la realidad solicito al tribunal un tiempo para meditar, consultar y contestar derechamente. Pido derechamente al tribunal que vuelva a llamarme para dilucidar esta situación en unos 15 días más.

En La Serena reitero que fui enrolado en la planta de la Lanera Austral, cuyo gerente era un señor de apellido URZUA, ex- naval, que era amigo del comandante del Regimiento, coronel Ariosto Lapostol. Para justificar el medio sueldo que recibía hacía turnos de 19 a 24 hrs. con el fin de marcar tarjeta en el trabajo. Mi labor fue de supervisor. La casa que tenía era proporcionada por el Ejército, El resto del día seguía cumpliendo mi trabajo en el Regimiento. No pagaba arriendo. En Santiago tampoco nunca pagué arriendo porque siempre ocupé casas de extremistas que habían caído presos y cuyas casas habían sido requisadas: en calle Colón altura del 9.000, calle Tatío ( fue mi primera casa), de un mirista detenido; de ahí pasé a la parcela de La Pintana requisada a Pascal Allende, donde viví 4 años; después pasé a Vicuña Mackenna con Belgrado, a un depto. cuyo dueño ignoro, que había sido también requisado por la C.N.I., que era muy amplio. También viví antes del depto de Vicuña Mackenna en calle Marcoleta, un depto. en el tercer piso, donde sí había dueño y cuyo monto me lo pagaba el servicio. Después viví en calle Valentín Letelier 1381, ahora sí pagado directamente por mí, \$40.000 mensuales, donde viví 2 años. Ahí ya no tenía ni volví a tener residencias proporcionadas por el servicio. Después compré un depto. en Cartagena que perdí porque no lo pagué ya que

1 el vendedor me había estafado. En esta residen ia fui deteni-  
2 do; aclaro, me detuvieron en la calle pero mi residencia era  
3 ésta de Cartagena.

4 Créo que lo anterior es cuanto puedo decir  
5 a US. por ahora.

6 Leída, se ratifica y firma.

A large, stylized handwritten signature in cursive script is written over the text. The signature is highly fluid and somewhat illegible due to its style. There are also several large, dark scribbles and loops that overlap the signature and the text below it, particularly around the words 'se ratifica y firma'.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30